

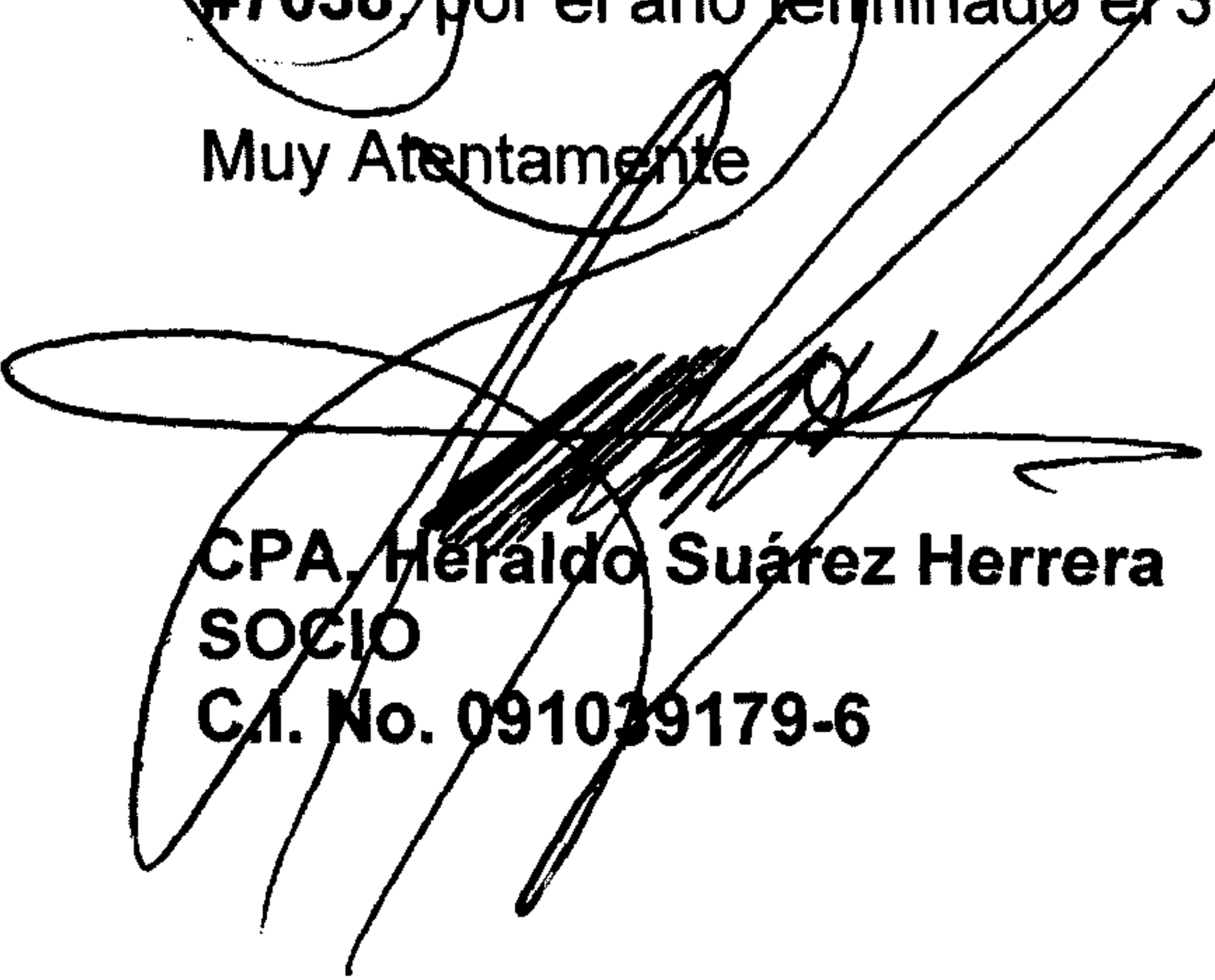
Júnio 16 del 2009

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DEL ECUADOR**  
ATT: INTENDENCIA DE COMPAÑIAS GUAYAQUIL  
Guayaquil.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento al Art. 324 contenido en la sección IX de la Ley de Compañías, remitimos copia del Informe sobre los estados financieros auditados de **EMPRESA ELECTRICA REGIONAL NORTE S.A., Expediente #7038**, por el año terminado el 31 de diciembre del 2008.

Muy Atentamente

  
CPA. Heraldo Suárez Herrera  
SOCIO  
C.I. No. 091039179-6



**EMPRESA ELECTRICA REGIONAL NORTE S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS  
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007**

**CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

***EMEL*NORTE**

**energía hacia el futuro**



**EMPRESA ELECTRICA REGIONAL NORTE S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007**

---

**INDICE**

**Páginas No.**

|                                                        |         |
|--------------------------------------------------------|---------|
| Informe de los Auditores Independientes                | 3 - 4   |
| Balances generales                                     | 5       |
| Estados de resultados                                  | 6       |
| Estados de evolución del patrimonio de los accionistas | 7       |
| Estados de flujos de efectivo                          | 8 - 9   |
| Notas a los estados financieros                        | 10 - 26 |

**Abreviaturas usadas:**

|       |                                                    |
|-------|----------------------------------------------------|
| US\$. | - Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)    |
| NEC   | - Normas Ecuatorianas de Contabilidad              |
| NIC   | - Normas Internacionales de Contabilidad           |
| NIIF  | - Normas Internacionales de Información Financiera |
| KWh   | - Kilovatios hora                                  |



## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas y Directorio de la  
**EMPRESA ELECTRICA REGIONAL NORTE S.A.:**

### Introducción:

1. Hemos auditado el balance general adjunto de la **EMPRESA ELECTRICA REGIONAL NORTE S.A.** al 31 de diciembre del 2008, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Los estados financieros de la Empresa al 31 de diciembre del 2007, fueron examinados por otros auditores independientes (persona jurídica), cuyo informe de fecha mayo 1 del 2008, contiene una opinión con salvedades relacionadas con los siguientes asuntos:
  - La Empresa según los reportes de vencimientos de cartera, mantiene cuentas por cobrar a abonados con vencimientos superiores a 180 días, por US\$. 1,115,408 (incluye US\$. 420,672 correspondiente a cuentas por cobrar terceros) y una provisión para cuentas incobrables por US\$. 474,712, provisión que podría resultar insuficiente en razón de los vencimientos de las referidas cuentas por cobrar.
  - Al 31 de diciembre del 2007, la Empresa registra saldo en cuentas por cobrar a abonados por US\$. 3,470,534, que incluye US\$. 1,635,265 de acuerdo con el sistema SIDECOM IBARRA, sobre el cual a la fecha de emisión de este informe, la Empresa no cuenta con el detalle del referido saldo.
  - Al 31 de diciembre del 2007, mantiene pendiente de legalizar las escrituras de propiedad los terrenos de la Central San Gabriel por US\$ 12,975 y San Miguel de Car por US\$. 264,000.
  - Al 31 de diciembre del 2007, no ha suscrito Convenio de Pago con el Ministerio de Economía y Finanzas respecto a los valores por pagar en la adquisición de equipos y accesorios para las Subestaciones Cotacachi, La Esperanza y línea 14.5 Kv. a 69 Kv. de la Subestación Bellavista; correspondientes al programa de Subtransmisión Fase B2, por US\$. 2,052,270.
  - Al 31 de diciembre del 2007, la Empresa, mantuvo una deficiencia en la cobertura de los seguros para protección de activos fijos e inventarios por US\$. 22,147,998.

### Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración de la **EMPRESA ELECTRICA REGIONAL NORTE S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Empresa.

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Junta General de Accionistas y Directorio de la

**EMPRESA ELECTRICA REGIONAL NORTE S.A.:**

Página No. 2



### **Responsabilidad de los Auditores Independientes:**

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Excepto por lo mencionado en el párrafo 4, efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Empresa en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Empresa. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Empresa son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.

### **Limitación:**

4. Al 31 de diciembre del 2008, la Empresa mantiene propiedades, planta y equipos, neto por US\$. 53,967,499 (nota 8), que incluye activos fijos que fueron objeto de avalúo a valor de mercado realizado en el año 2002 por un perito independiente. Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad establecen que algunas partidas de propiedades, planta y equipos pueden sufrir importantes y volátiles movimientos en su valor justo, necesitando una revaluación anual, caso contrario, en su lugar puede ser cada tres o cinco años. Sin embargo, de acuerdo con lo manifestado por la Administración, no actualizó el avalúo, basada en la aplicación obligatoria de las NIIF en el año 2011 y por la situación del sector eléctrico. En razón a lo comentado precedentemente, las propiedades, planta y equipos no muestran su valor actual y no nos ha sido posible determinar por medio de otros procedimientos de auditoría la razonabilidad del saldo, la eventual existencia de efectos y relevaciones al 31 de diciembre del 2008.

### **Opinión:**

5. En nuestra opinión, debido a los efectos de aquellos ajustes si existieran, que se hubieran determinado que son necesarios, si no hubieran existido la limitación en el alcance de nuestro trabajo indicada en el párrafo 4, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la **EMPRESA ELECTRICA REGIONAL NORTE S.A.** al 31 de diciembre del 2008, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

**MOORES ROWLAND ECUADOR C. LTDA.**  
**SC - RNAE - 2 No. 373**

Mayo 18 del 2009  
Ibarra - Ecuador

**CPA Heraldo Suárez Herrera**  
**Socio**  
**Registro No. 28354**

**EMPRESA ELECTRICA REGIONAL NORTE S.A.****BALANCES GENERALES  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007  
(Expresados en Dólares)**

| <u>Notas</u> | <u>ACTIVOS</u>                                        | <u>2008</u>       | <u>2007</u>       |
|--------------|-------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
|              | <b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>                            |                   |                   |
| 3            | Caja y bancos                                         | 4,611,128         | 824,142           |
| 4            | Fideicomiso                                           | 4,537,995         | 1,803,979         |
| 5            | Inversiones temporales                                | 998,885           | 1,125,840         |
| 6            | Cuentas y documentos por cobrar, neto                 | 10,907,434        | 9,556,891         |
| 7            | Inventarios, neto                                     | 5,407,151         | 3,855,335         |
|              | <b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>                       | <b>26,462,593</b> | <b>17,166,187</b> |
|              | <b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>                         |                   |                   |
| 8            | Propiedades, planta y equipos, neto                   | 53,967,499        | 53,148,008        |
| 9            | Otros activos no corrientes                           | 1,209,377         | 1,092,070         |
|              | <b>TOTAL ACTIVOS</b>                                  | <b>81,639,469</b> | <b>71,406,265</b> |
|              | <b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u></b> |                   |                   |
|              | <b>PASIVOS CORRIENTES:</b>                            |                   |                   |
| 10           | Cuentas y documentos por pagar                        | 3,561,232         | 17,258,732        |
| 11           | Gastos acumulados por pagar                           | 172,849           | 949,739           |
| 12           | Otros pasivos corrientes                              | 1,006,250         | 1,339,551         |
|              | <b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>                       | <b>4,740,331</b>  | <b>19,548,022</b> |
|              | <b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>                         |                   |                   |
| 13           | Reserva para jubilación patronal                      | 13,677,595        | 12,271,520        |
| 14           | Otros pasivos no corrientes                           | 1,567,277         | 1,379,667         |
|              | <b>TOTAL PASIVOS</b>                                  | <b>19,985,203</b> | <b>33,199,209</b> |
|              | <b><u>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:</u></b>          |                   |                   |
| 15           | Capital social                                        | 15,938,973        | 1,907,108         |
| 15           | Aportes para futuro aumento de capital                | 40,213,017        | 13,033,204        |
| 15           | Mandato constituyente 15                              | ( 19,499,075)     | 0                 |
| 2            | Reserva legal                                         | 761,495           | 283,109           |
| 2            | Reserva de capital                                    | 9,833,287         | 9,833,287         |
| 2            | Reserva por valuación                                 | 12,001,672        | 12,001,672        |
|              | Donaciones                                            | 10,927,440        | 10,927,440        |
|              | Déficit acumulado                                     | ( 8,522,543)      | ( 9,778,764)      |
|              | <b>TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>            | <b>61,654,266</b> | <b>38,207,056</b> |
|              | <b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>  | <b>81,639,469</b> | <b>71,406,265</b> |
| 21           | <b>CUENTAS DE ORDEN</b>                               | <b>8,426,723</b>  | <b>3,260,949</b>  |

Ver notas a los estados financieros

**EMPRESA ELECTRICA REGIONAL NORTE S.A.**
**ESTADOS DE RESULTADOS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007**  
**(Expresados en Dólares)**

| <u>Notas</u> |                                                                       | <u>2008</u>       | <u>2007</u>       |
|--------------|-----------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| 16           | INGRESOS DE OPERACION                                                 | 43,650,350        | 47,863,532        |
| 17           | COSTOS DE OPERACION                                                   | ( 25,507,332)     | ( 27,121,425)     |
|              | UTILIDAD BRUTA                                                        | <u>18,143,018</u> | <u>20,742,107</u> |
|              | <b><u>GASTOS OPERACIONALES:</u></b>                                   |                   |                   |
| 18           | Gastos de operación                                                   | 14,640,450        | 11,566,568        |
| 8            | Depreciaciones de propiedades, planta y equipos                       | 4,573,843         | 4,592,131         |
|              | Amortizaciones                                                        | <u>93,014</u>     | <u>29,619</u>     |
|              | TOTAL                                                                 | <u>19,307,307</u> | <u>16,188,318</u> |
|              | UTILIDAD (PERDIDA) EN OPERACION                                       | ( 1,164,289)      | <u>4,553,789</u>  |
|              | <b><u>OTROS INGRESOS (GASTOS):</u></b>                                |                   |                   |
| 19           | Otros ingresos ajenos a la operación                                  | 7,394,821         | 844,963           |
|              | Gastos financieros, neto                                              | ( 748,699)        | ( 193,453)        |
|              | TOTAL                                                                 | <u>6,646,122</u>  | <u>651,510</u>    |
|              | UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA | 5,481,833         | 5,205,299         |
|              | MENOS:                                                                |                   |                   |
| 20           | 15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN UTILIDADES                       | 0                 | ( 780,795)        |
| 20           | IMPUESTO A LA RENTA                                                   | ( 697,976)        | ( 707,098)        |
|              | UTILIDAD DEL EJERCICIO                                                | <u>4,783,857</u>  | <u>3,717,406</u>  |

Ver notas a los estados financieros

**EMPRESA ELECTRICA REGIONAL NORTE S.A.****ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007  
(Expresados en Dólares)**

|                                           | <u>Capital<br/>social</u> | <u>Aporte para<br/>futuro aumento<br/>de capital</u> | <u>Mandato<br/>Constituyente 15</u> | <u>Reserva<br/>legal</u> | <u>Reserva<br/>de capital</u> | <u>Reserva por<br/>valuación</u> | <u>Donaciones</u> | <u>Déficit<br/>acumulado</u> | <u>Total</u>      |
|-------------------------------------------|---------------------------|------------------------------------------------------|-------------------------------------|--------------------------|-------------------------------|----------------------------------|-------------------|------------------------------|-------------------|
| Saldos al 31 de diciembre del 2006        | 1,907,108                 | 11,879,580                                           | 0                                   | 35,376                   | 9,833,287                     | 12,001,672                       | 10,927,440        | ( 12,428,266)                | 34,156,197        |
| Utilidad del ejercicio                    |                           |                                                      |                                     |                          |                               |                                  |                   | 3,717,406                    | 3,717,406         |
| Apropiación                               |                           |                                                      |                                     | 247,733                  |                               |                                  |                   | ( 247,733)                   | 0                 |
| Resultados acumulados                     |                           |                                                      |                                     |                          |                               |                                  |                   | ( 820,171)                   | ( 820,171)        |
| Aportes para futuro aumento de<br>capital |                           | <u>1,153,624</u>                                     |                                     |                          |                               |                                  |                   |                              | <u>1,153,624</u>  |
| Saldos al 31 de diciembre del 2007        | 1,907,108                 | 13,033,204                                           | 0                                   | 283,109                  | 9,833,287                     | 12,001,672                       | 10,927,440        | ( 9,778,764)                 | 38,207,056        |
| Utilidad del ejercicio                    |                           |                                                      |                                     |                          |                               |                                  |                   | 4,783,857                    | 4,783,857         |
| Apropiación aumento de capital            |                           | 2,930,633                                            |                                     |                          |                               |                                  |                   | ( 2,930,633)                 | 0                 |
| Aumento de capital                        | 14,031,865                | ( 14,031,865)                                        |                                     |                          |                               |                                  |                   |                              | 0                 |
| Nuevos aportes                            |                           | 9,403,036                                            |                                     |                          |                               |                                  |                   |                              | 9,403,036         |
| Déficit tarifario de 1999-2005            |                           | 28,878,009                                           |                                     |                          |                               |                                  |                   |                              | 28,878,009        |
| Ajustes años anteriores                   |                           |                                                      |                                     |                          |                               |                                  |                   | 420,423                      | 420,423           |
| Apropiación para reserva legal            |                           |                                                      |                                     | 478,386                  |                               |                                  |                   | ( 478,386)                   | 0                 |
| Ajustes Mandato Constituyente No. 15      |                           |                                                      | ( 19,499,075)                       |                          |                               |                                  |                   |                              | ( 19,499,075)     |
| Pago dividendos                           |                           |                                                      |                                     |                          |                               |                                  |                   | ( 539,040)                   | ( 539,040)        |
| Saldos al 31 de diciembre del 2008        | <u>15,938,973</u>         | <u>40,213,017</u>                                    | <u>( 19,499,075)</u>                | <u>761,495</u>           | <u>9,833,287</u>              | <u>12,001,672</u>                | <u>10,927,440</u> | <u>( 8,522,543)</u>          | <u>61,654,266</u> |

Ver notas a los estados financieros

**EMPRESA ELECTRICA REGIONAL NORTE S.A.****ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007  
(Expresados en Dólares)**

|                                                                         | <u>2008</u>         | <u>2007</u>         |
|-------------------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| <b><u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:</u></b>      |                     |                     |
| Efectivo recibido de clientes                                           | 39,829,757          | 46,019,252          |
| Efectivo pagado a proveedores y empleados                               | ( 46,285,711)       | ( 42,600,922)       |
| Otros ingresos, neto                                                    | <u>6,646,122</u>    | <u>651,510</u>      |
| Efectivo neto provisto por las actividades de operación                 | <u>190,168</u>      | <u>4,069,840</u>    |
| <b><u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:</u></b>      |                     |                     |
| Adquisiciones de propiedades, planta y equipos                          | ( 5,393,333)        | ( 5,538,839)        |
| Ventas y/o retiros, neto                                                | 0                   | 496,397             |
| Ingresos (Desembolsos) por inversiones temporales                       | <u>126,955</u>      | <u>( 1,084,502)</u> |
| Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión                 | <u>( 5,266,378)</u> | <u>( 6,126,944)</u> |
| <b><u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u></b> |                     |                     |
| Aportes para futuro aumento de capital                                  | 9,402,236           | 1,153,624           |
| Pago de dividendos                                                      | <u>( 539,040)</u>   | <u>0</u>            |
| Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento            | <u>8,863,196</u>    | <u>1,153,624</u>    |
| Aumento (Disminución) neto del efectivo                                 | 3,786,986           | ( 903,480)          |
| Efectivo al inicio del período                                          | <u>824,142</u>      | <u>1,727,622</u>    |
| Efectivo al final del período                                           | <u>4,611,128</u>    | <u>824,142</u>      |

Ver notas a los estados financieros

**EMPRESA ELECTRICA REGIONAL NORTE S.A.****ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
CONCILIACION DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE OPERACION  
POR LOS AÑOS TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007  
(Expresados en Dólares)**

|                                                                                                                        | <u>2008</u>         | <u>2007</u>      |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|------------------|
| <b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>                                                                                          | 4,783,857           | 3,717,406        |
| <b>AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION</b> |                     |                  |
| Depreciación de activos fijos                                                                                          | 4,573,842           | 4,592,131        |
| Reserva para jubilación patronal                                                                                       | 2,120,945           | 5,989,703        |
| Provisión para cuentas incobrables                                                                                     | 5,898               | 23,004           |
| Amortizaciones                                                                                                         | 93,014              | 29,619           |
| (Aumento) Disminución en:                                                                                              |                     |                  |
| Fideicomiso                                                                                                            | ( 2,734,016)        | 307,280          |
| Cuentas y documentos por cobrar                                                                                        | ( 2,980,179)        | ( 2,988,375)     |
| Inventarios                                                                                                            | ( 1,551,816)        | ( 339,344)       |
| Otros activos no corrientes                                                                                            | ( 210,321)          | ( 875,165)       |
| Aumento (Disminución) en:                                                                                              |                     |                  |
| Cuentas y documentos por pagar                                                                                         | ( 2,273,605)        | ( 706,757)       |
| Gastos acumulados por pagar                                                                                            | ( 776,890)          | 0                |
| Otros pasivos corrientes                                                                                               | ( 333,301)          | ( 130,187)       |
| Reserva para jubilación patronal                                                                                       | ( 714,870)          | ( 5,686,829)     |
| Otros pasivos no corrientes                                                                                            | <u>187,610</u>      | <u>137,354</u>   |
| <b>Total ajustes</b>                                                                                                   | <u>( 4,593,689)</u> | <u>352,434</u>   |
| <b>EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION</b>                                                         | <u>190,168</u>      | <u>4,069,840</u> |

Ver notas a los estados financieros

**EMPRESA ELECTRICA REGIONAL NORTE S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007**

---

**1. INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA Y ENTORNO ECONOMICO**

**EMPRESA ELECTRICA REGIONAL NORTE S.A.**- Fue constituida en Ibarra - Ecuador en noviembre 25 de 1975 y reformado su Estatuto Social en diciembre 16 del 2008 e inscrito en el Registro Mercantil en diciembre 30 del 2008. Su actividad es la generación, compraventa, intercambio, distribución y comercialización de energía eléctrica en el área concesionada. El marco legal en que desarrolla sus actividades la Empresa, es la Ley de Régimen del Sector Eléctrico y Reglamentos, así como por Resoluciones de carácter obligatorias emitidas por el Consejo Nacional de Electricidad (CONELEC).

**Entorno Económico.**- Desde septiembre del año 2008, la economía ecuatoriana presenta ciertas condiciones desfavorables, que son causadas por el efecto de la crisis financiera internacional por la que atraviesan países con economías estables, actualmente en recesión. La mencionada crisis ha originado en Ecuador, disminución de los ingresos petroleros, reducción de las remesas de los migrantes, restricciones en el acceso a las líneas de crédito internacionales por la declaración de moratoria en el servicio de la deuda externa pública, aumento de los índices de precios al consumidor, disminución de las líneas de crédito para el sector productivo y deterioro en la calificación del riesgo país.

Para enfrentar el panorama existente, el Gobierno Ecuatoriano ha puesto en práctica algunas estrategias tendientes a mitigar una eventual situación adversa, entre las cuales pueden citarse: reajustes al Presupuesto General del Estado, financiamiento del déficit fiscal a través de la emisión de Bonos del Estado y controles a las importaciones de diversos productos.

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, no es factible determinar las posibles implicaciones que tendrían las referidas condiciones sobre el comportamiento de la economía ecuatoriana y principalmente sobre la posición financiera y resultados de operación de la Empresa; consecuentemente, la información resultante de los estados financieros debe ser analizada en relación a estos acontecimientos.

**2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

**Base de presentación.**- Los estados financieros adjuntos son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) emitidas por la Federación Nacional de Contadores Públicos del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías. No obstante, para el caso específico de la aplicación de las tasas de depreciación anual de las propiedades, planta y equipos, la Empresa cumple con disposiciones establecidas en el Sistema Uniforme de Cuentas para los Organismos del Sector Eléctrico (SUCOSE).

Hasta el 31 de diciembre del 2003 la Federación Nacional de Contadores Públicos del Ecuador, ha emitido veintisiete NEC, las cuales son similares a la Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) de las cuales se derivan, sin embargo, las NEC emitidas no han sido actualizadas considerando los cambios o enmiendas recientes efectuadas en las NIC. En el futuro se planea adoptar todas las NIC; sin embargo, actualmente para aquellas situaciones específicas que no están consideradas por las NEC se recomienda que las NIC provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad generalmente aceptados en la República del Ecuador.

## 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, en un numero de 27 normas, son similares a sus correspondientes NIC de las cuales se derivan. Actualmente, las NIC están siendo reemplazadas gradualmente por las NIIF y establecerán a futuro la base de registro, preparación y presentación de los estados financieros de las sociedades a nivel mundial. Con base a tal cambio y coyuntura, la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 4 publicada en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIIF sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir de enero 1 del año 2009, disposición que fue ratificada con la resolución No. ADM 08199 publicada en el suplemento de R.O. No. 378 de julio 10 del 2008. En la actualidad la Superintendencia de Compañías ha emitido la resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el R.O. No. 498 de diciembre 31 del 2008, que establece un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia. Con base a esta ultima disposición legal, deberá aplicar obligatoriamente las NIIF a partir del 1 de enero del año 2011 teniendo como periodo de transición el año 2010.

Un resumen de las normas contables aplicadas por la Empresa, para la elaboración de los estados financieros, es mencionado a continuación:

**Inversiones temporales.**- Están registradas a valor nominal, y se reconocen los intereses al vencimiento de la inversión.

**Provisión para cuentas incobrables.**- La Empresa establece con cargo a resultados una provisión para cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes. Esta provisión es realizada con base a lo establecido en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, y disminuye por los castigos de las cuentas consideradas irrecuperables.

**Inventarios.**- Están registrados al costo, el cual generalmente no excede el valor de mercado. El costo es determinado por el método promedio.

La Empresa registra con cargo a resultados provisión estimada para obsolescencia de los inventarios de materiales y repuestos principalmente, considerando las condiciones actuales de los mismos.

**Propiedades, planta y equipos.**- Están registrados al costo de adquisición, excepto por algunos activos fijos que están registrados al valor del avalúo realizado en el año 2002 por un perito independiente inscrito y calificado ante la Superintendencia de Compañías. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. De acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, algunas partidas de propiedades, planta y equipos, pueden sufrir importantes y volátiles movimientos en su valor justo, necesitando entonces una reevaluación anual, caso contrario, en su lugar puede ser suficiente la reevaluación cada tres o cinco años.

Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos, con base a las tasas establecidas en el Sistema Uniforme de Cuentas del Sector Eléctrico - SUCOSE:

| <u>Activos</u>                         | <u>Tasas</u>   |
|----------------------------------------|----------------|
| Centrales termoeléctricas              | 2,25% al 7,14% |
| Líneas y subestación de subtransmisión | 2,86% al 3,33% |
| Sistema de distribución                | 4% al 6,67%    |
| Instalación servicio de abonados       | 6,67%          |
| Instalaciones generales                | 3,33% al 20%   |

## 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

La Empresa sigue la política de registrar como obras en proceso los materiales, mano de obra, y otros costos directos e indirectos incurridos, previo a su capitalización en: a) La instalación de líneas de distribución, instalaciones y estructuras de energía eléctrica para los clientes, y b) Las inversiones propias en mobiliario y equipo de oficina y equipo de cómputo.

**Otros pasivos corrientes.**- La Empresa clasifica en otros pasivos corrientes los importes correspondientes a impuestos, tasas y contribuciones que han sido efectivamente recuperados mediante el cobro de facturas a los clientes.

**Reserva para jubilación patronal.**- El Art. 219 del Código del Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma compañía. Con este propósito la Empresa establece reserva matemática anual, basada en estudio actuarial realizado por una firma de actuarios independientes.

**Participación de trabajadores.**- Conforme el Art. 6 "Prohibición de crear o establecer otros complementos remunerativos" del Mandato Constituyente No. 2 publicado en Suplemento del Registro Oficial No. 261 de enero 28 del 2008, en ninguna de las empresas sujetas a este Mandato se pagará utilidades a los funcionarios, empleados y trabajadores. La Administración de la Empresa no efectuó provisión por este concepto sobre la utilidad líquida del ejercicio 2008, basado en esta disposición legal.

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo y de conformidad a la Ley Orgánica de Servicio Civil y Carrera Administrativa, la Empresa provisionó y pagó el 15% correspondiente a la participación de trabajadores sobre la utilidad líquida en el ejercicio 2007.

De conformidad a la Ley Orgánica de Servicio Civil y Carrera Administrativa, las entidades de derecho privado en las cuales las instituciones del Estado tienen participación mayoritaria de recursos públicos, ningún trabajador podrá percibir por concepto de utilidades anuales una suma superior al uno punto cinco veces el PIB por habitante del año inmediato anterior. Los excedentes de las utilidades de estas empresas, serán irrepartibles y se destinarán a la ejecución de programas de desarrollo humano que demanda la población ecuatoriana, para este fin, dichos excedentes serán depositados íntegramente en la cuenta que mantiene el Fondo de Solidaridad en el Banco Central del Ecuador, a más de tardar dentro de los treinta días siguientes a la fecha de liquidación de utilidades.

**Impuesto a la renta.**- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores la tarifa del 25% de impuesto a la renta, o una tarifa del 15% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades.

**Reserva de capital y por valuación.**- De acuerdo con Resolución No. 01.Q.ICI.017 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 483 de diciembre 28 del 2001, el saldo de la cuenta reserva de capital y por valuación no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar capital suscrito no pagado, en cambio podrá ser capitalizada, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubiere, o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Empresa.

**Reconocimiento de ingresos.**- La Empresa reconoce ingresos por venta de energía eléctrica al facturar el servicio a los clientes, los que corresponden al consumo de energía eléctrica del mes inmediato anterior. Los consumos realizados por los clientes en diciembre están incorporados como ingresos en el estado de resultados del siguiente período según facturación.

## 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

**Uso de estimaciones.**- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NEC, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

**Diferencias entre el SUCOSE y las NIIF.**- Las principales diferencias entre las políticas y prácticas contables establecidas en el Sistema Uniforme de Cuentas del Sector Eléctrico - SUCOSE emitido por el EX - INECEL (Instituto Ecuatoriano de Electrificación), que representa la base contable seguida por la Empresa para la preparación de sus estados financieros y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), son presentadas a continuación:

- Las propiedades, planta y equipo se registran al costo, menos la depreciación acumulada. El SUCOSE no requiere que la Empresa haga pruebas de sus propiedades, planta y equipos para determinar si existe deterioro de los mismos, ni requiere registrar cualquier deterioro de sus propiedades, planta y equipos. Las vidas útiles asignadas a las propiedades, planta y equipos para el cálculo de la depreciación se establecen en el SUCOSE aplicando el método la línea recta.
- Las NIIF requieren que las propiedades, planta y equipos sean registradas al costo de adquisición y se distribuya a lo largo del período por el que se espera obtener beneficios de su utilización, por medio de la depreciación. El período por el cual se espera obtener beneficios es la única base para determinar los porcentajes y métodos de depreciación. Por otro lado, las NIIF requieren también que se efectúen consideraciones adicionales sobre el deterioro que puedan sufrir tales bienes, derivado de su propia utilización, de su naturaleza o de otros factores, siendo necesario evaluar periódicamente si han surgido indicadores de deterioro.
- El SUCOSE permite el tratamiento de ingresos y gastos de períodos anteriores como resultado de una corrección de errores contables para ser registrados como parte de los resultados de la operación del año en que fueron determinados.
- Las NIIF establecen que el efecto de los ajustes a períodos anteriores originados por corrección de errores sea registrado afectando las utilidades retenidas desde el período en que los mismos se originaron.

## 3. CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, un detalle es el siguiente:

|                | <u>2008</u>      | <u>2007</u>    |
|----------------|------------------|----------------|
|                | (Dólares)        |                |
| Bancos         | 4,610,928        | 823,945        |
| Fondo rotativo | <u>200</u>       | <u>197</u>     |
| Total          | <u>4,611,128</u> | <u>824,142</u> |

**Bancos:** Representan saldos en bancos locales que están disponibles a la vista y sobre los mismos no existe ninguna restricción que limite su uso.

#### 4. FIDEICOMISO

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, representa saldo en cuenta corriente del Banco del Pacífico S.A. por US\$. 4,537,995 (US\$. 1,803,995 al 31 de diciembre del 2007), que registra exclusivamente los movimientos de recursos financieros del Fideicomiso Mercantil de Administración, Recursos y Pagos (nota 23), constituido por la Empresa para garantizar la cancelación oportuna de las deudas contraídas con las generadoras de energía eléctrica.

#### 5. INVERSIONES TEMPORALES

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, un detalle es el siguiente:

|                            | <u>2008</u>    | <u>2007</u>      |
|----------------------------|----------------|------------------|
|                            | (Dólares)      |                  |
| Banco MM Jaramillo Arteaga | 674,985        | 767,575          |
| Banco del Austro S.A.      | 313,900        | 313,900          |
| Banco del Pacífico S.A.    | 10,000         | 0                |
| Banco Capital S.A.         | <u>0</u>       | <u>44,365</u>    |
| Total                      | <u>998,885</u> | <u>1,125,840</u> |

**Banco del MM Jaramillo Arteaga:** Al 31 de diciembre del 2008, representa certificado de depósito colocado a 360 días plazo, genera el 6.8% de interés anual y vence en noviembre del 2009.

**Banco del Austro S.A.:** Al 31 de diciembre del 2008, representa certificado de depósito colocado a 367 días plazo, genera el 7.5% de interés anual y vence en julio del 2009.

**Banco del Pacífico S.A.:** Al 31 de diciembre del 2008, representa certificado de depósito, colocado a 360 días plazo, genera el 5% de interés anual y vence en junio del 2009.

**Banco Capital S.A.:** Al 31 de diciembre del 2007, representa certificado de depósito colocado a 182 días plazo, genera el 7.75% de interés anual y vence en junio del 2008.

#### 6. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR, NETO

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, un detalle es el siguiente:

|                                           | <u>2008</u>       | <u>2007</u>       |
|-------------------------------------------|-------------------|-------------------|
|                                           | (Dólares)         |                   |
| Clientes                                  | 2,951,557         | 3,558,361         |
| Anticipos a contratos                     | 4,728,845         | 2,296,698         |
| Ministerio de Economía y Finanzas         | 3,226,639         | 2,776,670         |
| Impuestos                                 | 234,680           | 366,307           |
| Empleados                                 | 60,396            | 70,853            |
| Otras                                     | <u>185,927</u>    | <u>962,714</u>    |
| Subtotal                                  | 11,388,044        | 10,031,603        |
| Menos: Provisión para cuentas incobrables | <u>( 480,610)</u> | <u>( 474,712)</u> |
| Total                                     | <u>10,907,434</u> | <u>9,556,891</u>  |

## 6. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR, NETO (Continuación)

**Clientes:** Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, representa valores adeudados por consumo de energía eléctrica, servicios, venta de materiales y obras por contrato, una vez que han sido facturados. Este saldo incluye US\$. 460,635 respaldados con documentos por los créditos concedidos (US\$. 522,965 al 31 de diciembre del 2007).

Al 31 de diciembre del 2008, la Empresa ajustó el saldo de la cuenta por cobrar a clientes, con cargo al patrimonio, acogiéndose a lo dispuesto en el Mandato Constituyente No. 15.

**Anticipo a contratos:** Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, representan anticipos a contratos que vencen dentro del año, por construcciones, estudios, servicios, etc., que son amortizados con cada planilla y liquidados al finalizar el contrato. Al 31 de diciembre del 2008, incluye desembolsos realizados principalmente a las compañías INESA S.A. por US\$. 1,408,182, SEDEMI por US\$. 216,540, ZAVATO S.A. por US\$. 202,930, Ecuatran S.A. por US\$ 141,577, Incable S.A. por US\$. 187,677 y Siemens S.A. por US\$ 113,250.

**Ministerio de Economía y Finanzas:** Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, representan valores por cobrar al Estado Ecuatoriano por concepto de subsidios correspondiente a la tarifa de la tercera edad por US\$. 2,383,819 (US\$. 69,204 en el 2007), tarifa de la dignidad por US\$. 514,490 (US\$. 245,136 en el 2007) y por escenarios deportivos por US\$. 328,330 (US\$. 2,462,330 en el 2007).

La tarifa de la dignidad fue aplicada mediante Decreto Ejecutivo No. 451-A publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 125 de julio 12 del 2007, por el cual a partir de julio 1 del 2007 el Estado otorga un subsidio a los usuarios residenciales ubicados en los quintiles 1 y 2, según la clasificación del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) que representen un consumo mensual de energía de hasta 130 KWh en la costa, oriente y región insular. La tarifa de la tercera edad fue aplicada a partir de octubre de 1996 conforme el Art. 15 de la Ley del Anciano Reformada, que establece que las personas mayores de 65 años tienen una exoneración del 50% del valor del consumo que causare el uso del servicio de energía eléctrica mensual de hasta 120 KWh; el exceso de este límite paga la tarifa normal.

Al 31 de diciembre del 2008, la Empresa en cumplimiento a lo establecido en la Ley Reformativa de la Ley de Régimen del Sector Eléctrico, publicada en el Registro Oficial No. 364 de septiembre 26 del 2006, registró US\$. 28,878,009 correspondiente al déficit tarifario establecido por el Consejo Nacional de Electrificación - CONELEC por el periodo abril de 1999 a diciembre del 2005 y como contrapartida una cuenta del patrimonio de aportes para futuro aumento de capital, importe que fue ajustado con cargo al patrimonio, acogiéndose a lo dispuesto en el Mandato Constituyente No. 15 (nota 15).

Durante los años 2008 y 2007, el movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue el siguiente:

|                                       | <u>2008</u>    | <u>2007</u>    |
|---------------------------------------|----------------|----------------|
|                                       | (Dólares)      |                |
| Saldo al inicio del año               | 474,712        | 451,708        |
| Más: Provisión con cargo a resultados | <u>5,898</u>   | <u>23,004</u>  |
| Saldo al final del año                | <u>480,610</u> | <u>474,712</u> |

## 7. INVENTARIOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, un detalle es el siguiente:

7. **INVENTARIOS, NETO (Continuación)**

|                                                    | <u>2008</u>      | <u>2007</u>      |
|----------------------------------------------------|------------------|------------------|
|                                                    | (Dólares)        |                  |
| Bodegas                                            | 3,765,948        | 2,734,919        |
| Acometidas y medidores                             | 757,202          | 706,073          |
| Compras en tránsito                                | 618,757          | 136,144          |
| Material obsoleto                                  | 210,356          | 223,626          |
| Mantenimiento                                      | <u>107,963</u>   | <u>107,648</u>   |
| Subtotal                                           | 5,460,226        | 3,908,410        |
| Menos: Provisión para obsolescencia de inventarios | <u>( 53,075)</u> | <u>( 53,075)</u> |
| Total                                              | <u>5,407,151</u> | <u>3,855,335</u> |

**Bodegas:** Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, representan materiales, repuestos y suministros existentes en bodegas de las ciudades de Ibarra, Atuntaqui, Cayambe, Otavalo, Cotacachi, Urcuqui, Pimampiro, Tulcán, Mira, El Ángel, San Gabriel, Bolívar y Tabacundo; utilizados en las operaciones de mantenimiento y construcción, además incluyen costos de materiales recuperados y reingresados como sobrantes de obras en construcción o de retiros no utilizados.

8. **PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO**

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, un detalle es el siguiente:

|                                        | <u>2008</u>          | <u>2007</u>          |
|----------------------------------------|----------------------|----------------------|
|                                        | (Dólares)            |                      |
| Sistema de distribución                | 76,929,295           | 74,203,654           |
| Centrales hidroeléctricas              | 45,279,565           | 45,181,056           |
| Líneas de subestación y subtransmisión | 22,476,715           | 22,366,049           |
| Instalaciones generales                | 12,260,613           | 11,154,196           |
| Centrales a combustión interna         | 3,585,037            | 3,585,037            |
| Obras en curso                         | 1,711,175            | 490,917              |
| Otros activos                          | <u>426,151</u>       | <u>426,176</u>       |
| Subtotal                               | 162,668,551          | 157,407,085          |
| Menos: Depreciación acumulada          | <u>(108,701,052)</u> | <u>(104,259,077)</u> |
| Total                                  | <u>53,967,499</u>    | <u>53,148,008</u>    |

Durante los años 2008 y 2007, el movimiento de las propiedades, planta y equipos fue el siguiente:

|                         | <u>2008</u>       | <u>2007</u>       |
|-------------------------|-------------------|-------------------|
|                         | (Dólares)         |                   |
| Saldo al inicio del año | <u>53,148,008</u> | <u>52,697,697</u> |
| Pasan:                  | 53,148,008        | 52,697,697        |

**8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO (Continuación)**

|                                    | <u>2008</u>       | <u>2007</u>       |
|------------------------------------|-------------------|-------------------|
|                                    | (Dólares)         |                   |
| Vienen:                            | 53,148,008        | 52,697,697        |
| Más: Adiciones                     | 5,393,333         | 5,538,839         |
| Menos: Cargo anual de depreciación | ( 4,573,842)      | ( 4,592,131)      |
| Menos: Bajas y/o retiros           | <u>0</u>          | <u>( 496,397)</u> |
| Saldo al final del año             | <u>53,967,499</u> | <u>53,148,008</u> |

La Empresa registró en enero 1 del 2003, algunos activos fijos a valor de mercado según Informe Pericial de Avalúo de diciembre 31 del 2002, efectuado por Organización Levin S.A., perito calificado y registrado por parte de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad establecen que algunas partidas de propiedades, planta y equipos pueden sufrir importantes y volátiles movimientos en su valor justo, necesitando una revaluación anual, en su lugar, puede ser cada tres o cinco años. Al 31 de diciembre del 2008, la Empresa no ha realizado el reavalúo de los referidos activos.

Al 31 de diciembre del 2008, la Empresa tiene pendiente de legalizar las escrituras de propiedad de los terrenos de la Central San Gabriel por US\$. 12,975 y de la Central San Miguel de Car por US\$. 264,000.

**9. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2008, incluyen principalmente US\$. 499,856 en cuentas por cobrar por varios contratos de los años 2005 al 2008 (US\$. 536,384 en el 2007) y por US\$. 177,226 correspondientes a importes pagados para la obtención de patentes, licencias de software, que son amortizadas en 3 años plazo (US\$. 95,086 en el 2007).

**10. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, un detalle es el siguiente:

|                                                  | <u>2008</u>      | <u>2007</u>       |
|--------------------------------------------------|------------------|-------------------|
|                                                  | (Dólares)        |                   |
| Proveedores                                      | 1,366,232        | 382,625           |
| Compañías generadoras:                           |                  |                   |
| Hidropaute S.A.                                  | 310,595          | 1,954,136         |
| Hidropastaza S.A.                                | 292,946          | 225,500           |
| Hidronación S.A.                                 | 193,398          | 0                 |
| Machala power Cia. Ltda.                         | 188,024          | 199,723           |
| Transelectric S.A.                               | 117,219          | 1,943,965         |
| Electroguayas S.A.                               | 0                | 3,229,242         |
| Otras generadoras                                | 430,301          | 2,886,902         |
| Impuestos                                        | 182,984          | 84,430            |
| Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS | 83,092           | 51,422            |
| Petrocomercial                                   | 5,737            | 3,621,603         |
| Otras                                            | 390,704          | 443,164           |
| Ministerio de Economía y Finanzas                | <u>0</u>         | <u>2,236,020</u>  |
| Total                                            | <u>3,561,232</u> | <u>17,258,732</u> |

# 10. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR (Continuación)

**Proveedores:** Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, las cuentas por pagar proveedores no generan intereses, tienen vencimiento promedio de 30 días plazo y corresponden a las adquisiciones de bienes y/o servicios establecidos en los respectivos contratos.

**Generadoras:** Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, representa importes por pagar por la compra de energía para la reventa a las otras compañías generados. Al 31 de diciembre del 2008, la Empresa procedió a ajustar las cuentas por pagar con compañías generadoras con cargo al patrimonio, acogiéndose a lo dispuesto en el Mandato Constituyente No. 15.

**Ministerio de Economía y Finanzas:** Al 31 de diciembre del 2007 representan importes por pagar al Ministerio de Finanzas por concepto de préstamos. Al 31 de diciembre del 2008, la Empresa procedió a ajustar el saldo de la cuenta por pagar al Ministerio de Economía y Finanzas con cargo al patrimonio, acogiéndose a lo dispuesto en el Mandato Constituyente No. 15.

# 11. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, un detalle es el siguiente:

|                                        | <u>2008</u>    | <u>2007</u>    |
|----------------------------------------|----------------|----------------|
|                                        | (Dólares)      |                |
| Fondo de reserva                       | 113,150        | 124,313        |
| Décimo cuarto sueldo (Bono escolar)    | 33,707         | 21,604         |
| Décimo tercer sueldo (Bono navideño)   | 25,992         | 23,027         |
| Participación empleados y trabajadores | <u>0</u>       | <u>780,795</u> |
| Total                                  | <u>172,849</u> | <u>949,739</u> |

# 12. OTROS PASIVOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, representan impuestos, tasas y contribuciones que son cobrados por la Empresa a los clientes en las planillas de consumo mensual de energía eléctrica. Estos importes que representan recaudaciones efectivas realizadas por la Empresa, son canceladas al siguiente mes de su recepción a sus beneficiarios tales como: Municipios por tasa de recolección de basura y ordenanzas, Cuerpo de Bomberos y Fondo Rural Urbano Marginal - FERUM al Fondo de Solidaridad.

# 13. RESERVA PARA JUBILACION PATRONAL

Durante los años 2008 y 2007, el movimiento de la reserva para jubilación patronal fue el siguiente:

|                | <u>2008</u>       | <u>2007</u>       |
|----------------|-------------------|-------------------|
|                | (Dólares)         |                   |
| Saldo inicial  | 12,271,520        | 6,753,611         |
| Más: Provisión | 2,120,945         | 5,989,703         |
| Menos: Pagos   | <u>( 714,870)</u> | <u>( 471,794)</u> |
| Saldo final    | <u>13,677,595</u> | <u>12,271,520</u> |

### 13. RESERVA PARA JUBILACION PATRONAL (Continuación)

La metodología de la matemática actuarial, las bases técnicas, las tablas de mortalidad y actividad, son las "Tablas Biométricas de Experiencia Ecuatoriana", publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS, en el Registro Oficial No. 650 de agosto 28 del 2002.

Los principales supuestos utilizados en la valuación de la reserva matemática para la jubilación patronal, fueron los siguientes:

|                                      |           |
|--------------------------------------|-----------|
| Remuneración básica mínima unificada | US\$. 200 |
| Número de trabajadores               | 654       |
| Tasa de interés actuarial (anual)    | 4.00%     |

Durante el año 2008, para el cálculo de la estimación matemática de la reserva para jubilación patronal, fueron considerados 250 trabajadores jubilados, 75 trabajadores con tiempo de servicio mayor o igual a 25 años, 67 trabajadores con tiempo de servicio entre 20 y 25 años, 93 trabajadores con tiempo de servicio entre 10 y 20 años, 62 trabajadores con tiempo de servicio menor a 10 años y 107 trabajadores por nuevos ingresos.

### 14. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, un detalle es el siguiente:

|                                | <u>2008</u>             | <u>2007</u>             |
|--------------------------------|-------------------------|-------------------------|
|                                | (Dólares)               |                         |
| Depósitos en garantía          | 1,224,658               | 1,066,082               |
| Depósitos bancarios pendientes | 316,518                 | 298,106                 |
| Regulaciones varias            | <u>26,101</u>           | <u>15,479</u>           |
| Total                          | <u><u>1,567,277</u></u> | <u><u>1,379,667</u></u> |

**Depósitos en garantía:** Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, representan importes por concepto de fondo de garantías, que serán devueltos a los clientes, cuando decidan prescindir de los servicios de energía eléctrica, conforme lo establece el Art. 22 del Decreto Ejecutivo No. 592 de febrero 11 de 1999.

**Depósitos bancarios pendientes:** Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, representan depósitos y créditos en las cuentas bancarias de la Empresa, sin que se conozca quien realizó dichos depósitos. Estos importes serán mantenidos en esta cuenta hasta su identificación.

### 15. CAPITAL SOCIAL, APORTES PARA FUTURO AUMENTO DE CAPITAL Y MANDATO CONSTITUYENTE No. 15

**Capital social:** Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, el capital social está constituido por 398,474,313 acciones ordinarias, nominativas, suscritas y en circulación de US\$. 0.04 cada una. La propiedad de las acciones corresponde a las siguientes instituciones:

|                      | ... 2008 ...       |                   |            | ... 2007 ...      |                |            |
|----------------------|--------------------|-------------------|------------|-------------------|----------------|------------|
|                      | <u>Acciones</u>    | <u>Total</u>      | <u>%</u>   | <u>Acciones</u>   | <u>Total</u>   | <u>%</u>   |
|                      | (Dólares)          |                   |            | (Dólares)         |                |            |
| Fondo de Solidaridad | <u>267,221,762</u> | <u>10,688,870</u> | <u>67%</u> | <u>24,492,219</u> | <u>979,689</u> | <u>51%</u> |
| Pasan:               | 267,221,762        | 10,688,870        | 67%        | 24,492,219        | 979,689        | 51%        |

**15. CAPITAL SOCIAL, APORTES PARA FUTURO AUMENTO DE CAPITAL, MANDATO CONSTITUYENTE No. 15 (Continuación)**

|                                         | ... 2008 ...       |                   |             | ... 2007 ...      |                  |             |
|-----------------------------------------|--------------------|-------------------|-------------|-------------------|------------------|-------------|
|                                         | <u>Acciones</u>    | <u>Total</u>      | <u>%</u>    | <u>Acciones</u>   | <u>Total</u>     | <u>%</u>    |
|                                         | (Dólares)          |                   |             | (Dólares)         |                  |             |
| Vienen:                                 | 267,221,762        | 10,688,870        | 67%         | 24,492,219        | 979,689          | 51%         |
| Municipios                              | 76,875,396         | 3,075,016         | 19%         | 4,813,634         | 192,545          | 10%         |
| Consejo Provincial de Pichincha         | 17,021,660         | 680,866           | 4%          | 5,854,063         | 234,163          | 12%         |
| Gobierno Provincial de Imbabura         | 14,743,108         | 589,724           | 4%          | 7,070,856         | 282,834          | 15%         |
| Gobierno Municipal de Tulcán            | 10,650,968         | 426,039           | 3%          | 734,231           | 29,369           | 2%          |
| Gobierno Provincial del Carchi          | 10,340,231         | 413,609           | 3%          | 4,388,796         | 175,552          | 9%          |
| Gobierno Municipal del Cantón Bolívar   | 1,017,037          | 40,682            | 0%          | 117,686           | 4,707            | 1%          |
| Gobierno Provincial de Sucumbíos        | 451,306            | 18,052            | 0%          | 160,075           | 6,404            | 0%          |
| Gobierno Local de San Miguel de Urcuqui | 151,632            | 6,065             | 0%          | 45,693            | 1,828            | 0%          |
| Sindicatos                              | 230                | 10                | 0%          | 82                | 3                | 0%          |
| Otros                                   | 983                | 40                | 0%          | 358               | 14               | 0%          |
| <b>TOTAL</b>                            | <b>398,474,313</b> | <b>15,938,973</b> | <b>100%</b> | <b>47,677,693</b> | <b>1,907,108</b> | <b>100%</b> |

**Aportes para futuro aumento de capital:** Al 31 de diciembre del 2008, la Empresa conforme a lo establecido en la Ley Reformatoria de la Ley de Régimen del Sector Eléctrico, publicada en el Registro Oficial No. 364 de septiembre 26 del 2006, registró US\$. 28,878,009 correspondiente al Déficit tarifario establecido por el Consejo Nacional de Electrificación- CONELEC del periodo abril 1 de 1999 a diciembre 31 del 2005 (nota 6).

De acuerdo con Resolución de la Junta General de Accionistas No. 02-2008-14 de junio 30 del 2008, la Empresa registró en aportes para futuro aumento de capital US\$. 2,934,915 por concepto de reinversión de utilidades del ejercicio 2007, en cumplimiento a disposición establecida en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (nota 20).

Adicionalmente, los aportes para futuro aumento de capital incluyen principalmente recursos económicos entregados por el Fondo de Solidaridad por US\$. 2,476,986 y por el Programa de Energización Rural Urbano Marginal por US\$. 4,896,189, de acuerdo con Resolución de Junta General de Accionistas No. 04.2008.18 y Resoluciones del Directorio Nos. 12.2008.087 y 12.2008.097; y Memorando No. GGCEEF-2008-777; registrados en octubre y noviembre del 2008 respectivamente.

**Mandato Constituyente No. 15:** La Empresa conforme a disposiciones establecidas en el Mandato Constituyente No. 15 (nota 24), efectuó los siguientes ajustes en el balance general:

(Dólares)

Cuentas por cobrar

|                                                       |               |
|-------------------------------------------------------|---------------|
| ▪ Ministerio de Economía y Finanzas-Déficit Tarifario | ( 28,878,009) |
| ▪ Empresas eléctricas de generación                   | ( 1,168,716)  |
| ▪ Condonación de deudas de clientes                   | ( 338,696)    |
| ▪ Sistemas de bombeo de agua potable                  | ( 110,632)    |
| ▪ Ministerio de Economía y Finanzas                   | ( 6,494)      |

Cuentas por pagar

|                                     |           |
|-------------------------------------|-----------|
| ▪ Generadoras                       | 7,628,610 |
| ▪ Ministerio de Economía y Finanzas | 3,374,862 |

**Total** ( 19,499,075)

**16. INGRESOS DE OPERACION**

Durante los años 2008 y 2007, un detalle es el siguiente:

|                                                            | <u>2008</u>              | <u>2007</u>              |
|------------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
|                                                            | (Dólares)                |                          |
| <b>VENTA DE ENERGIA COMPRADA:</b>                          |                          |                          |
| Tarifa residencial                                         | 16,966,097               | 14,389,347               |
| Tarifa industrial                                          | 10,722,758               | 7,061,879                |
| Tarifa comercial                                           | 4,853,026                | 3,817,957                |
| Alumbrado público                                          | 1,553,608                | 3,631,844                |
| Entidades oficiales                                        | 544,716                  | 423,464                  |
| Otros ingresos por venta de energía                        | 1,521,570                | 2,346,718                |
| Cargo por comercialización                                 | 0                        | 2,594,747                |
| Subtotal                                                   | <u>36,161,775</u>        | <u>34,265,956</u>        |
| <b>VENTA DE ENERGIA GENERADA:</b>                          |                          |                          |
| Energía hidráulica                                         | 3,609,124                | 2,390,924                |
| Combustión interna                                         | <u>231,866</u>           | <u>213,431</u>           |
| Subtotal                                                   | <u>3,840,990</u>         | <u>2,604,355</u>         |
| <b>INGRESOS OPERACIONALES QUE NO SON VENTA DE ENERGIA:</b> |                          |                          |
| Compensación de déficit tarifario                          | 3,157,423                | 10,343,116               |
| Conexión y reconexión                                      | 381,132                  | 556,077                  |
| Multa 300%                                                 | 96,484                   | 7,583                    |
| Otros ingresos de operación                                | <u>12,546</u>            | <u>86,445</u>            |
| Subtotal                                                   | <u>3,647,585</u>         | <u>10,993,221</u>        |
| Total                                                      | <u><u>43,650,350</u></u> | <u><u>47,863,532</u></u> |

**17. COSTOS DE OPERACION**

Durante los años 2008 y 2007, un detalle es el siguiente:

|                                 | <u>2008</u>              | <u>2007</u>              |
|---------------------------------|--------------------------|--------------------------|
|                                 | (Dólares)                |                          |
| Compra de energía para la venta | 22,119,333               | 25,852,071               |
| Compra de energía propia        | 3,317,675                | 1,237,811                |
| Subsidio compensatorio          | <u>70,324</u>            | <u>31,543</u>            |
| Total                           | <u><u>25,507,332</u></u> | <u><u>27,121,425</u></u> |

**18. GASTOS DE OPERACION**

Durante los años 2008 y 2007, un detalle es el siguiente:

18. **GASTOS DE OPERACION (Continuación)**

|                              | <u>2008</u>       | <u>2007</u>       |
|------------------------------|-------------------|-------------------|
|                              | (Dólares)         |                   |
| Gastos de personal           | 9,639,127         | 7,681,495         |
| Gastos varios                | 1,885,706         | 1,202,365         |
| Servicios y varios           | 1,740,316         | 1,575,323         |
| Materiales y suministros     | 1,014,856         | 864,202           |
| Honorarios y consultorías    | 269,550           | 175,561           |
| Reparaciones y mantenimiento | <u>90,895</u>     | <u>67,622</u>     |
| Total                        | <u>14,640,450</u> | <u>11,566,568</u> |

19. **OTROS INGRESOS (GASTOS)**

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, otros ingresos representa importes ajenos a la operación de la Empresa tales como: compensación del déficit tarifario de años anteriores, ingresos por obras y contratos, intereses por planillas, cobro de tasa de recolección de basura a terceros, entre otros. Al 31 de diciembre del 2008, incluye US\$. 6,430,639 correspondiente a la compensación del déficit tarifario de años anteriores recibidos en el ejercicio 2008.

20. **PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA**

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, la Empresa preparó las siguientes conciliaciones tributarias:

|                                                                                            | <u>2008</u>      | <u>2007</u>      |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------------|
|                                                                                            | (Dólares)        |                  |
| Utilidad antes de la participación de trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta | 5,481,833        | 5,205,299        |
| Menos:                                                                                     |                  |                  |
| 15% participación de trabajadores                                                          | 0                | ( 780,795)       |
| Más:                                                                                       |                  |                  |
| Gastos no deducibles                                                                       | 1,123,032        | 535,803          |
| 15% participación de trabajadores en rentas exentas                                        | 1,340            | 0                |
| Menos:                                                                                     |                  |                  |
| Amortización de pérdidas                                                                   | ( 1,648,983)     | ( 1,240,077)     |
| Incremento neto de empleados                                                               | ( 354,682)       | 0                |
| Pago a trabajadores con discapacidad                                                       | ( 79,512)        | 0                |
| Ingresos exentos                                                                           | <u>( 8,934)</u>  | <u>0</u>         |
| <b>BASE IMPONIBLE</b>                                                                      | <u>4,514,094</u> | <u>3,720,230</u> |
| Base Imponible:                                                                            |                  |                  |
| Impuesto a la renta tarifa 15%                                                             | 4,305,471        | 2,229,596        |
| Impuesto a la renta tarifa 25%                                                             | 208,623          | 1,490,634        |
| <b>IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO:</b>                                                        |                  |                  |
| Tarifa del 15%                                                                             | 645,820          | 334,439          |
| Tarifa del 25%                                                                             | <u>52,156</u>    | <u>372,659</u>   |
| <b>TOTAL IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO</b>                                                   | <u>679,976</u>   | <u>707,098</u>   |

**20. PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)**

La Empresa conforme el Art. 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, por la aplicación de la tarifa del 15% de Impuesto a la Renta sobre la utilidad del ejercicio 2007, reinvertió US\$. 2,934,915 en el ejercicio 2008, registrando en junio 30 del 2008 aporte para futuro aumento de capital con Resolución No. 02-2008-14 de la Junta General de Accionistas, y en diciembre 16 del mismo año registró el aumento de capital según Escritura Pública inscrita en diciembre 31 del 2008 ante el Registrador Mercantil del Cantón Ibarra.

Durante los años 2008 y 2007, el movimiento del impuesto a la renta pagado fue el siguiente:

|                                                | <u>2008</u>   | <u>2007</u>       |
|------------------------------------------------|---------------|-------------------|
|                                                | (Dólares)     |                   |
| Impuesto a la renta causado                    | ( 697,976)    | ( 707,098)        |
| Anticipo del impuesto a la renta               | 536,264       | 0                 |
| Retenciones en la fuente del ejercicio         | 109,936       | 95,189            |
| Saldo retenciones en la fuente años anteriores | <u>85,921</u> | <u>0</u>          |
| Saldo a favor (por pagar) al final del año     | <u>34,145</u> | <u>( 611,909)</u> |

**21. CUENTAS DE ORDEN**

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, un detalle es el siguiente:

|                          | <u>2008</u>      | <u>2007</u>      |
|--------------------------|------------------|------------------|
|                          | (Dólares)        |                  |
| Garantías                | 5,989,310        | 818,416          |
| Contingentes laborales   | 1,571,000        | 1,571,000        |
| Contingentes tributarios | 450,861          | 450,861          |
| Sistema Sidecom          | <u>415,552</u>   | <u>420,672</u>   |
| Total                    | <u>8,426,723</u> | <u>3,260,949</u> |

**Garantías:** Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, representan garantías entregadas por concepto de buen uso del anticipo y fiel cumplimiento del contrato con proveedores.

**22. CONTINGENCIAS**

Al 31 de diciembre del 2008, son los siguientes:

- Juicios laborales presentados por veinticuatro personas que dicen han sido empleados tercerizados por US\$. 1,000,000. Estos procesos fueron sentenciados en primera instancia a favor de los demandantes y en segunda instancia la Corte Superior emitió resolución a favor de la Empresa. Los demandantes han apelado dicha resolución, encontrándose a la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos en trámite.

Juicios por reliquidación de indemnizaciones jubilares presentada por veinticinco empleados jubilados por US\$. 621,000. Debido a la nueva normativa establecida en los Mandatos emitidos por la Asamblea Constituyente, a la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, veinticuatro juicios tienen resoluciones favorables para la Empresa emitidas por el Juez de Trabajo, mientras que el juicio restante la resolución del juez ha sido en contra de la Empresa.

## 22. CONTINGENCIAS (Continuación)

- Juicio por indemnización laboral no pagada presentada por ex trabajador por US\$. 70,000, a la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos está en audiencia definitiva. Los asesores legales de la Empresa estiman que el resultado no será favorable, en razón que los derechos de los trabajadores son irrenunciables, imprescriptibles y no compensables con deudas, adicionalmente la Empresa no dispone de los respaldos que demuestren el pago de la indemnización al ex trabajador.
- Juicio laboral presentado por ex trabajador de la Empresa por US\$. 50,000, que prestaba sus servicios a la Empresa mediante contrato. De acuerdo con disposiciones establecidas en Mandatos Constituyentes, se prohíbe la contratación de ex trabajadores del Estado que hubieren vendido su renuncia. A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, está por llevarse a cabo la audiencia definitiva.

## 23. COMPROMISOS

### • Contrato de Concesión:

Con fecha abril 26 del 2001, la Empresa Eléctrica Regional Norte S.A. y el Consejo Nacional de Electricidad (CONELEC) suscribieron Contrato de Concesión del Servicio Público de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica, por un plazo de 30 años, prorrogable por igual período. Mediante Escritura Pública de fecha junio 20 del 2007, fueron modificadas ciertas cláusulas del mencionado contrato y especialmente las relativas al monto de la Garantía de Fiel Cumplimiento de los Contrato, así como lo concerniente a los resultados de cada período de gestión que serán establecidos por el CONELEC, tomando en consideración la información que posea, la información suministrada por el concesionario y los estudios realizados por las auditorías contratadas con una empresa de reconocido prestigio nacional o internacional, seleccionada por el concedente.

### • Contrato de Fideicomiso Mercantil de Administración de Recursos y Pagos:

Con fecha diciembre 12 del 2008, la Empresa suscribió contrato de Fideicomiso de Administración de Recursos y Pagos, que tiene como Fiduciaria a Fiduciaria del Pacífico S.A. FIDUPACIFICO, y como Fideicomitente a la Empresa Eléctrica Regional Norte S.A., por el periodo de un año, desde la fecha de suscripción. Este contrato tiene como propósito la conservación y administración material y financiera de los recursos que se integren a su patrimonio, destinados en primer lugar al pago de las obligaciones, y cubrir las necesidades de recursos del fideicomitente, según las instrucciones que imparta el Comité Técnico del Fideicomiso.

El patrimonio del Fideicomiso de Administración de Recursos y Pagos, estará conformado por los bienes que la Empresa transfiere en la fecha de celebración del contrato a título de fideicomiso mercantil y por los demás bienes y derechos que integren como consecuencia del desarrollo y cumplimiento del contrato.

### • Décimo Séptimo Contrato Colectivo:

El contrato esta vigente desde enero 1 del 2005, por un periodo de dos años y de acuerdo con lo establecido en el Art. 6 del referido documento. Fue aprobado y suscrito en diciembre 10 del 2007 en la Ciudad de Ibarra, con la comparecencia del Presidente Ejecutivo de la Empresa, las autoridades de trabajo del Cantón Imbabura y el Comité de Trabajadores de la Empresa Eléctrica Regional Norte S.A.. Están afiliados al Comité 270 trabajadores de los 291 que laboran para la Empresa.

### 23. COMPROMISOS (Continuación)

Dentro de los aspectos más importantes del referido contrato está el Art. 9, que establece que el patrono garantiza la estabilidad laboral por 5 años, en consecuencia no podrán desahuciarse los contratos de trabajo, ni despedirse intempestivamente a los trabajadores, excepto en los casos contemplados en el Art. 172 del Código del Trabajo, previo al trámite respectivo.

El reglamento para la aplicación del Mandato Constituyente No. 8, establece en la Disposición Transitoria Tercera que en el plazo de 180 días a partir de la vigencia del referido mandato, se ajustarán de forma automática las cláusulas de los Contratos Colectivos de Trabajo a las disposiciones de las Mandatos Constituyentes y regulaciones que dicte el Ministerio de Trabajo y Empleo; en tal virtud en abril 2 del 2009, se realizó la revisión del referido contrato.

### 24. CAMBIOS EN LA LEGISLACION ECUATORIANA

Hasta enero del año 2009, el Pleno de la Asamblea Constituyente a emitido 23 Mandatos Constituyentes, entre los cuales se encuentra el Mandato Constituyente No. 15 titulado "Se dispone que el Consejo Nacional de Electricidad - CONELEC, en un plazo máximo de treinta (30) días, apruebe los nuevos pliegos tarifarios para establecer la tarifa única que deben aplicar las empresas eléctricas de distribución, para cada tipo de consumo de energía eléctrica.

Este Mandato fue publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 393 de julio 31 del 2008, y ha sido aplicado por la **Empresa Eléctrica Regional Norte S.A.** en sus estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2008, que incluyen los efectos de ajustes y regularizaciones que han sido mencionados precedentemente en respectivas notas de revelación. Entre los aspectos más importantes del Mandato No. 15, son mencionados los siguientes:

- El Ministerio de Finanzas asumirá el pago de todos los saldos de las deudas a cargo de las empresas de distribución, transmisión y generación del Estado como resultante del proceso de liquidación del INECEL. (Art. 5).
- Las empresas de generación, distribución y transmisión en las que el Estado ecuatoriano a través de sus distintas instituciones, gobiernos seccionales, organismos de desarrollo regional, tiene participación accionaria mayoritaria, extinguirán, eliminarán y/o darán de baja, todas las cuentas por cobrar y pagar de los siguientes rubros: compra-venta de energía, peaje de transmisión y combustible destinado para generación, que existen entre esas empresas, así como los valores pendientes de pago por parte del Ministerio de Finanzas por concepto de déficit tarifario, calculado y reconocido en virtud de la aplicación de la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen del Sector Eléctrico, publicada en el Registro Oficial No. 364 de 26 de septiembre de 2006, exclusivamente. (Art. 6).
- Para la gestión empresarial de las empresas eléctricas y de telecomunicaciones en las que el Fondo de Solidaridad es accionista mayoritario, esa Institución podrá ejecutar los actos societarios que sean necesarios para la reestructuración de dichas empresas, para lo cual entre otras actuaciones podrá reformar estatutos sociales, fusionar, conformar nuevas sociedades, resolver la disolución de compañías, sin que para este efecto, sean aplicables limitaciones de segmentación de actividades o de participación en los mercados, por lo que el Superintendente de Compañías, dispondrá sin más trámite la aprobación e inscripción de los respectivos actos societarios.

## 24. CAMBIOS EN LA LEGISLACION ECUATORIANA (Continuación)

Los organismos reguladores y controladores del sector eléctrico y de las telecomunicaciones, otorgarán sin más trámite a las empresas eléctricas y de telecomunicaciones que se creen o fusionen, los títulos habilitantes pertinentes para la prestación de los servicios de electricidad y de telecomunicaciones, respectivamente.

La ejecución de los actos societarios antes referidos, se realizará respetando los derechos de los trabajadores previstos en el Código del Trabajo y los Mandatos Constituyentes Nos. 2, 4 y 8. (DISPOSICION TRANSITORIA TERCERA)

- Las Empresas Eléctricas de Distribución y la Corporación para la Administración Temporal Eléctrica de Guayaquil, CATEG, por esta sola vez, extinguirán, eliminarán y/o darán de baja las cuentas por cobrar a los consumidores que se benefician de la Tarifa de la Dignidad al cierre de la facturación del mes de junio del 2008, que consumen hasta 110 KWh mensuales en la sierra y hasta 130 KWh mensuales en la Costa, Oriente y Galápagos, acumulada y registrada hasta el 31 de diciembre del 2007. A partir de la vigencia de este Mandato, los beneficiarios de esta condonación deberán cancelar oportunamente su consumo mensual por concepto de energía eléctrica, caso contrario el valor condonado podrá ser exigible. (DISPOSICION TRANSITORIA CUARTA)

Los Mandatos Constituyentes Nos. 2, 4 y 8 que trata la DISPOSICION TRANSITORIA TERCERA, están relacionados en su respectivo orden con:

- "Remuneración mensual unificada máxima para el sector público", publicado el Suplemento del Registro Oficial No. 261 de enero 28 del 2008, reformado por la Ley s/n publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 517 de enero 29 del 2009.
- "Garantías relacionadas a las organizaciones sindicales y colectivas", publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 273 de febrero 14 del 2008.
- "Eliminación y prohibición de la tercerización, intermediación laboral, contratación laboral por horas y cualquier forma de precarización de las relaciones de trabajo", publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 330 de mayo 6 del 2008.

## 25. RECLASIFICACIONES

Los estados financieros por los años terminados el 31 de diciembre del 2008 y 2007, han sido reclasificados para que su presentación esté de acuerdo con disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

## 26. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2008 y hasta la fecha de emisión de este informe (mayo 18 del 2009) no se produjeron eventos, que en la opinión de la Administración de la Empresa pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

---